

2012 FEB 16 PM 12:17

Señor.-
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Guayaquil

RECIBIDO

En su despacho:

la presente es para solicitarle de la manera mas comedida y atenta se sirva ordenar al departamento correspondiente se proceda, al cambio de los siguientes accionistas:

JIMÉNEZ SUAREZ EIVA ZORAIDA; MOPOSITA LEMA JOSÉ IGNACIO; CHANGO PARRA ARIEL PATRICIO PAZMIÑO SECAIRA GABRIEL MESÍAS; GARCÍA MEDINA JESÚS MACARIO; ORELLANA PADILLA WALTER ISACIO; LUIS ANIBAL LOZADA CEDEÑO.

Quienes presentaron sus renunciaciones voluntarias en asamblea general de fecha 7 de enero del 2012.

los nuevos accionistas que ingresan:

ILLUMITAXI ESCUDERO ÁNGEL EDUARDO; SOTOMAYOR DÍAZ CARLOS ALBERTO; PAZMIÑO GARCÍA GILBERTO ENRIQUE, RAMOS GIMÉNEZ ÁLVARO LORENZO; ARMENDÁRIZ MALDONADO MARCO ANTONIO; MIRIAN RAQUEL GUERRERO BENAVIDEZ; GARCIA CONTRERAS BOLIVAR LUCIO.

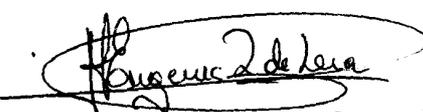
los cuales han cumplido con los requisitos que exige la compañía de Taxis Ejecutivos "LA CHORRERA" S.A, además debo acotar que adjunto copia notariada de la Asamblea General en la que se lo acoge como nuevos accionistas.

Esperando que esta petición sea aceptada y darle el trámite correspondiente.

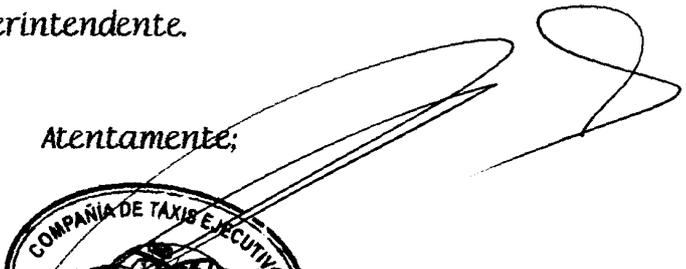
Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estimación.

Me suscribo del Señor Superintendente.

Atentamente;


María Eugenia Zambrano RIVERA
GERENTA DE LA CIA. LA CHORRERA




Ab. Carlos Coronel Vacasela
Reg. 262 Los Ríos

Babahoyo, 15 de Febrero del 2012

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Yo, **LUIS ANÍBAL LOZADA CEDEÑO**, portador de la cédula de ciudadanía N° 171462638-7 en calidad de accionista de la Compañía de Transporte de Taxis Ejecutivos "LA CHORRERA" S.A. legalmente constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Abg. Jorge Grandes Notaria Segunda del Cantón Babahoyo e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Babahoyo, ceda de manera libre, voluntaria e irrevocablemente la totalidad de mis derechos y acciones dentro de la Compañía de Transporte de Taxis Ejecutivos "LA CHORRERA" S.A. que corresponden a una acción ordinaria nominativa de 1 (uno) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica al señor **GARCÍA CONTRERAS BOLÍVAR LUCIO** portador de la cedula N° 120097516-5 quien en adelante asumirá todos los derechos, obligaciones y responsabilidades correspondientes, siendo aceptado de transferencia por la Junta General de Accionistas con fecha 7 de Enero del 2012, para constancia firman.

SE DA FE DE LA EXACTITUD (COMPROBADO)
CORRECCION DE LA COPIA DEL DOCUMENTO
SE SE EXHIBE; DEJANDO UNA SIMILAR EN
AR.H.VO.

Babahoyo, el 15 de FEB 2012



Luis Anibal Lozada Cedeño
C.I. 171462638-7



García Contreras Bolívar Lucio
C.I. 120097516-5

Ab. César A. Troya Mayor, J.
NOTARIO SEXTO BABAHYO

Babahoyo, 15 de Febrero del 2012

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Yo, **ELVA ZORAIDA JIMÉNEZ SUAREZ**, portadora de la cédula de ciudadanía N° 120096037-3 en calidad de accionista de la Compañía de Transporte de Taxis Ejecutivos **"LA CHORRERA" SA**, legalmente constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Abg. Jorge Grandes Notaria Segunda del Cantón Babahoyo, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Babahoyo, ceda de manera libre, voluntaria e irrevocablemente la totalidad de mis derechos y acciones dentro de la Compañía de Transporte de Taxis Ejecutivos **"LA CHORRERA" SA**, que corresponde a una acción ordinaria nominativa de 1 (uno) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, al señor **ÁLVARO LORENZO RAMOS JIMÉNEZ** portador de la cedula N° 120456099-7, quien en adelante asumirá todos los derechos, obligaciones y responsabilidades con la Compañía, siendo aceptado de transferencia por la Junta General de Accionistas con fecha 7 de Enero del 2012, para constancia firman.

COPIA DE LA EXACTA...
DIRECCION DE LA...
SE EXHIBE; DEJANDO UNA...
ARCHIVO.
10 FEB 2012
Babahoyo, 15 de Febrero del 2012

Ab. César A. Thoya Mayorga
NOTARIO SEXTO B. BAHAYO


Elva Zoraida Jiménez Suarez
C.I: 120058653-3


Álvaro Lorenzo Ramos Jiménez
C.I. 120456099-7

Babahoyo. 15 de Febrero del 2012

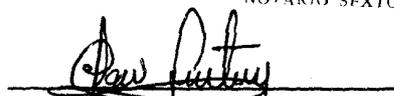
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Yo, JOSÉ IGNACIO MOPOSITA LEMA, portador de la cédula de ciudadanía N° 180378598-7 en calidad de accionista de la Compañía de Transporte de Taxis Ejecutivos "LA CHORRERA" S.A. legalmente constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Abg. Jorge Grandes Notaria Segunda del Cantón Babahoyo, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Babahoyo, ceda de manera libre y voluntaria e irrevocablemente la totalidad de mis derechos y acciones dentro de la Compañía de Transporte de Taxis Ejecutivos "LA CHORRERA" S.A. que corresponde a una acción ordinaria nominativa de 1 (uno) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, al señor CARLOS ALBERTO SOTOMAYOR DIAZ portador de la cedula N° 120315007-1 quien en adelante asumirá todos los derechos, obligaciones y responsabilidades con la Compañía, siendo aceptado de transferencia por la Junta General de Accionistas con fecha 7 de Enero del 2012, para constancia firman.

COPIA DE LA ORIGINAL Y ORIGINAL DE LA COPIA DE LA ORIGINAL DE SE EXHIBE; DEJANDO UNA COPIA EN ARCHIVO.
10 FEB 2012
Babahoyo, 10 de febrero de 2012

Ab. César A. Troya Mayorga
NOTARIO SEXTO BABAHYOYO


José Ignacio Moposita Lema
C.I. 180378598-7


Carlos Alberto Sotomayor Díaz
C.I. 120315007-1

Babahoyo, 15 de Febrero del 2012

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Yo, **ARIEL PATRICIO CHANGO PARRA**, portador de la cédula de ciudadanía N° 120355984-2 en calidad de accionista de la Compañía de Transporte de Taxis Ejecutivos "LA CHORRERA" S.A. legalmente constituida mediante escritura otorgada ante el Notario Abg. Jorge Grandes Notaría Segunda del Cantón Babahoyo e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Babahoyo, ceda de manera libre, voluntaria e irrevocablemente la totalidad de mis derechos y acciones dentro de la Compañía de Transporte de Taxis Ejecutivos "LA CHORRERA" S.A. que corresponde a una acción ordinaria nominativa de 1 (uno) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica al señor **MARCO ANTONIO ARMENDÁRIZ MALDONADO** portador de la cedula N° 120081991-8 quién en adelante asumirá todos los derechos, obligaciones y responsabilidades con la Compañía, siendo aceptado de transferencia por la Junta General de Accionistas con fecha 7 de Enero del 2012, para constancia firman.



RECEIVED BY THE NOTARY OFFICE
RECEPCION DE LA COPIA DEL DOCUMENTO
SE EXHIBE; DEJANDO UNA COPIA EN
ARCHIVO.
Babahoyo, 15 FEB 2012

Ab. César A. Troya Mayorga
NOTARIO SEXTO BABAHoyo

Ariel Patricio Chango Parra
C.I: 120355984-2

Marco Antonio Armendáriz Maldonado
C.I. 120081991-8

Babahoyo, 15 de Febrero del 2012

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Yo, **GABRIEL MESÍAS PAZMIÑO SECAIRA**, portador de la cédula de ciudadanía N° 020131764-1 en calidad de accionista de la Compañía de Transporte de Taxis Ejecutivos "LA CHORRERA" SA, legalmente constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Abg. Jorge Grandes Notaria Segunda del Cantón Babahoyo y inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Babahoyo, ceda de manera libre y voluntaria e irrevocablemente la totalidad de mis derechos y acciones dentro de la Compañía de Transporte de Taxis Ejecutivos "LA CHORRERA" SA, que corresponde a una acción ordinaria nominativa de 1 (uno) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, al señor **MIRIAN RAQUEL GUERRERO BENAVIDES** portadora de la cedula N° 120317331-3 quién en adelante asumirá todos los derechos, obligaciones y responsabilidades con la Compañía, siendo aceptado de transferencia por la Junta General de Accionistas con fecha 7 de Enero del 2012, para constancia firman.



COPIA DE LA PRÁCTICA CONFORME A LA
DIRECCION DE LA COPIA DEL DOCUMENTO
SE EXHIBE DEJANDO UNA COPIA EN EL
ARCHIVO.

Babahoyo, 15 FEB 2012

Ab. César A. Tiza May
NOTARIO EXPO BABAHYO

Gabriel Mesías Pazmiño Secaira
C.I. 020131764-1

Mirian Raquel Guerrero Benavides
C.I. 120317331-3

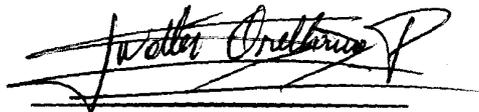
Babahoyo. 15 de Febrero del 2012

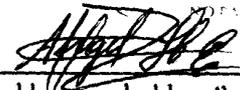
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

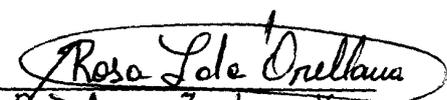
Yo, **WALTER ISACIO ORELLANA PADILLA**, portador de la cédula de ciudadanía N° 120100018-7 en calidad de accionista de la Compañía de Transporte de Taxis Ejecutivos "LA CHORRERA" S.A. legalmente constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Abg. Jorge Grandes Notaria Segunda del Cantón Babahoyo inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Babahoyo, ceda de manera libre y voluntaria irrevocablemente la totalidad de mis derechos y acciones dentro de la Compañía de Transporte de Taxis Ejecutivos "LA CHORRERA" S.A. que corresponde a una acción ordinaria nominativa de 1 (uno) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, al señor **ÁNGEL LEONARDO LLUMITAXI ESCUDERO** portador de la cedula N° 020073709-6 quién en adelante asumirá todos los derechos, obligaciones y responsabilidades con la Compañía, siendo aceptado de transferencia por la Junta General de Accionistas con fecha 7 de Enero del 2012, para constancia firman.



SE HA HECHO EFECTIVO EL PRESENTE Y
DIRECCION DE LA COPIA DEL DOCUMENTO
E SE INHIBE DEJARLO UNA SIMILAR EN
ARCHIVO. 10 FEB 2012
Babahoyo, Ca. 2012


Walter Isacio Orellana Padilla
C.I. 120100018-7

Ab. César A. Troya Mery

Ángel Leonardo Llumitaxi Escudero
C.I. 020073709-6


Rosa Aurora Zambrano Vera
C.I. 120103753-6

Babahoyo, 15 de Febrero del 2012

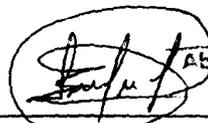
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Yo, **JESÚS MACARIO GARCÍA MEDINA**, portador de la cédula de ciudadanía N° 120058653-3 en calidad de accionista de la Compañía de Transporte de Taxis Ejecutivos "LA CHORRERA" S.A. legalmente constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Abg. Jorge Grandes Notaría Segunda del Cantón Babahoyo e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Babahoyo, ceda de manera voluntaria e irrevocablemente la totalidad de mis derechos y acciones dentro de la Compañía de Transporte de Taxis Ejecutivos "LA CHORRERA" S.A. que corresponde a una acción ordinaria nominativa de 1 (uno) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica al señor **GILBERTO ENRIQUE PAZMIÑO GARCÍA** portador de la cédula N° 020130560-4 quien en adelante asumirá todos los derechos, obligaciones y responsabilidades de la Compañía, siendo aceptado de transferencia por la Junta General de Accionistas con fecha 7 de Enero del 2012, para constancia firman.



FE DE LA EXACTITUD CONFORMIDAD
DIRECCION DE LA COPIA DEL DOCUMENTO
SE EXHIBE; DEJANDO UNA SIMILAR EN
ARCHIVO.
Babahoyo, 15 FEB 2012 de 20


Jesús Macario García Medina
C.I: 120058653-3


Ab. César A. Troya Mayorga
NOTARIO SEXTO BABAHoyo
Gilberto Enrique Pazmiño García
C.I. 020130560-4